

Negocios

Norma le pondría traba a las tareas para el 'fracking'

Proyecto que reglamenta las regalías desmontaría descuento para desarrollar los no convencionales.

alfsua@eltiempo.com

UNA NORMA que prepara el Gobierno Nacional y que tiene que ver con la actividad extractiva en el territorio nacional terminaría por desincentivar a las empresas petroleras para hacer *fracking* en el país.

Se trata del proyecto de ley que reglamenta la reciente reforma al Sistema General de Regalías (SGR) y, al cual, le quitaron el descuento del 40% a aquellas empresas que realicen tareas para desarrollar yacimientos no convencionales (YNC) en el territorio.

Cabe recordar que la ley 1530 de 2012 da vía libre al descuento del 40% como incentivo de inversión para aquellas empresas hidrocarbúferas que deseen realizar el llamado fracturamiento hidráulico (*fracking*) para el ejecutar tareas en pozos no convencionales en el país.

Incluso, la gabela está estipulada para su ejecución, lo que se entiende sería



Una vez radiquen el proyecto de ley, revisaremos su contenido para dar nuestra opinión”.

cuando el país analice los resultados de los Proyectos Pilotos Integrales de Investigación (PPII).

Pero según el contenido del borrador del citado proyecto de ley, cuya iniciativa es del Gobierno Nacional, este descuento no está siendo tenido en cuenta, y todo parece indicar que los funcionarios del Ejecutivo lo eliminarían, incluso hasta de su versión final.

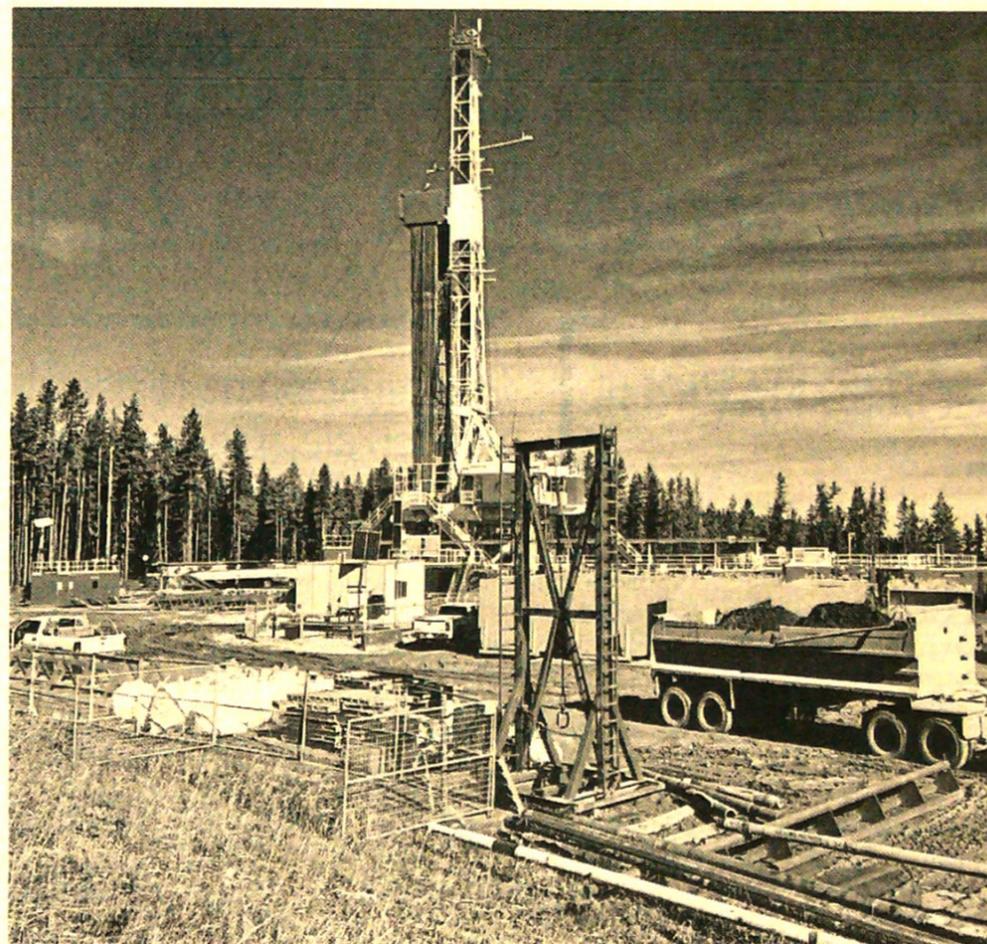
Al indagar con los gremios del sector de petróleo y gas sobre el posible desmonte del beneficio, estos

coincidieron en señalar que el articulado de la citada iniciativa no ha sido socializada.

“Una vez radiquen el proyecto de ley revisaremos su contenido para dar nuestra opinión sobre esa versión oficial”, señaló Orlando Cabrales Segovia, presidente de la Asociación Colombiana de Gas Natural (Naturgas).

Por su parte, Francisco José Lloreda, presidente de la Asociación Colombiana del Petróleo (ACP), dijo que no hay un documento formal sobre el proyecto de ley, y que incluso es solo un borrador de revisión.

El mismo interrogante se le planteó a los voceros de la petrolera estatal Ecopetrol, que es la más interesada en desarrollar a través



Los proyectos pilotos de YNC con 'fracking' se desarrollarían en el Magdalena Medio. Archivo

del *fracking* los YNC con miras a garantizar el autoabastecimiento de petróleo y gas en el país.

Y más, cuando ya producen hidrocarburos a través del fracturamiento hidráulico en la Cuenca Pérmica en los EE. UU.

“Entendemos que es un proyecto de ley que aún está en borrador y no se ha radicado formalmente. Por

lo que desconoceríamos las motivaciones de las entidades que lo van a proponer, para hacer eventualmente un ajuste en ese sentido”, señaló uno de los voceros de la petrolera.

Portafolio elevó la consulta al Ministerio de Minas y Energía para establecer las razones del desmonte del descuento del 40%, o si se incluiría en la versión final,

pero no obtuvo respuesta de los funcionarios de la entidad.

La citada cartera dio a conocer hace dos semanas el decreto con el que se fijan los lineamientos para la práctica de proyectos piloto sobre YNC de hidrocarburos con utilización de *fracking*.

La aprobación de los proyectos estarán a cargo de los ministerios de Minas y Energía, Hacienda y Crédito Público, Salud y Protección Social, Ambiente y Desarrollo Sostenible, y un experto en temas ambientales vinculado a una universidad acreditada. ☐

3.0000

MILLONES de barriles de petróleo son las reservas del país en YNC. El potencial de los no convencionales está en Norte de Santander, Cesar, Antioquia, Boyacá, Cundinamarca y Tolima.

Oviedo
SOLUCIONES
Su aliado en generación de reportes.

REPORTES A LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA

Calle 103c #69-39
Tel: 7956130
Bogotá - Colombia

Cel: 304 5968657
Contacto@oviedosoluciones.co
www.oviedosoluciones.co

Generador de todos los archivos planos a la SFC

Generador de reportes en formato XBRL.

CON EL APOYO DE